

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE
PUBLICIDAD PUBLISEXTO CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 09H00, en las oficinas situadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro Edificio Almagro Plaza de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLISEXTO CIA LTDA.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía que está compuesto de la siguiente manera:

SOCIOS	%	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO EN NUMERICO	NUMERO DE PARTIC. USD1 CADA UNA
COBA SILVA JUA PABLO	85	340	340	340
ROLDAN DANNY	15	60	60	60
TOTAL	100	\$ 400.00	\$ 400.00	400

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías, sugerencia que es aceptada por los presentes, preside la sesión en calidad de Presidente de la Compañía el señor ROLDAN DANNY, y en calidad de secretaria, actúa el señora CARDENAS MARYLIN, el presidente propone el siguiente punto del orden del día:

1) APROBACION DE BALANCES 2013

APROBACION DE BALANCES

En consideración de los presentes se da lectura del primer punto del orden del día, los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional Financiera de Pequeñas y Medianas entidades (NIFF para PYMES).

Por otro lado los empleados registrados son socios o accionistas, por lo cual no vemos la necesidad de aplicar el ajuste de NIFFS, el cual nos indica realizar el estudio actuarial, el mercaderista contratado es provisional mientras se mantenga la negociación con el cliente CHOVA DEL ECUADOR, por lo cual se le renueva trimestralmente el contrato de acuerdo a nuestras negociaciones.

Sobre los activos, la empresa en este año adquirió un valor muy bajo en activos, y por ser nuevos los mismos se realizan la depreciación normal sin ningún ajuste adicional.

La utilidad del presente ejercicio es de USD 639.15, los gastos mas relevantes del ejercicio están:

- En sueldos de los socios que representan el 23.83% de los ingresos
- El costo de ventas representa el 35.11%
- El arriendo y alícuota de la empresa el 4.59% de los ingresos
- Gastos de Gestión el 4.64 % de los ingresos

Con estas aclaraciones se aprueban los balances entregados por la contadora.

Agotado el orden del día, la secretaria otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 14H00


CARDENAS MARYLIN –
SECRETARIO AD-HOC-SOCIO


COBA SILVA JUAN PABLO
SOCIO


ROLDAN DANNY
SOCIO